

En la Heroica Ciudad de Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las veinte horas con veinticinco minutos del día 07 de Junio del año 2011, se reunieron en las instalaciones del Salón Central, ubicado en el edificio del Palacio Municipal de ésta Ciudad, para la celebración de una Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada a las diecinueve horas con treinta minutos de éste día, los ciudadanos Licenciado Francisco Portilla Bonilla Presidente Municipal, Mauricio Fernando Delfín Domínguez, Síndico Único; Licenciado Octavio Augusto Lara Báez, Regidor Primero, Profesora Vicenta Alarcón Lara, Regidora Segunda; María del Rocío Zavaleta Hernández, Regidora Tercera; Doctor Luis Díaz Barriga Salgado, Regidor Cuarto; María Elena Regules Sánchez, Regidora Quinta; Eleonora Croda de la Vequia, Regidora Séptima; José Sierra Silva, Regidor Octavo; y Licenciada María Teresa Toriz Javier, Regidora Décima, integrantes todos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Córdoba, se celebra en cumplimiento a los artículos 27 y 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, la **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN** de Cabildo con carácter de Extraordinaria, de conformidad al siguiente Orden del Día: 1. Lista de Asistencia. 2. Lectura y Aprobación del orden del día. 3. Toma de Protesta del C. Juan José Vallejo Garay, Regidor Noveno por Suplencia. Análisis y Determinación. Al pasar al **primer** punto del orden del día el Licenciado Rogelio Hernández Rodríguez en su carácter de Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia, y teniéndola firmada por los asistentes se comprueba la presencia de los ediles que integran el Cabildo, con la excepción del Regidor Sexto José Rosendo Allende





Cubillas, mismo que goza de una licencia temporal aprobada por el Honorable Cabildo, con lo cual se declara la existencia de Quórum para celebrar esta Sesión de Cabildo, y por tanto para la validez de los acuerdos que de ésta emanen, y es APROBADA EN FORMA UNÁNIME. Pasando al punto número dos relativo a la aprobación de la orden del día que es del conocimiento de todos los integrantes del Ayuntamiento, se somete a votación y es APROBADA EN FORMA UNÁNIME LA ORDEN DEL DÍA. Al abordar el punto número tres relativo a la Toma de Protesta del C. Juan José Vallejo Garay, Regidor Noveno por Suplencia. Hace uso de la voz el Presidente Municipal en el Ejercicio de sus funciones toma la protesta de Ley al Regidor Noveno por suplencia al C. JUAN JOSÉ VALLEJO GARAY, diciendo ¿PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LOS ORDENAMIENTOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO, Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN... a lo que responde.- SI PROTESTO. Acto seguido se da por concluida la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las veinte horas con cuarenta minutos. No habiendo otro asunto que tratar con lo anterior, siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos se da por terminada la presente sesión de cabildo, solicitando el Secretario un espacio para la redacción del acta respectiva.- Rúbricas al calce y margen.-----





El suscrito Licenciado Rogelio Hernández Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz;

**Hace Constar y Certifica:**

Que en Cumplimiento al Artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en ésta fecha se publican en la tabla de avisos de esta Presidencia Municipal, los acuerdos contenidos en la presente acta extraordinaria que consta de dos hojas, levantada en sesión de Cabildo de fecha 07 de Junio del 2011.

Por lo que se extiende la presente para los fines legales a que haya lugar en la Heroica Ciudad de Córdoba, Veracruz, a los quince días del mes de Junio del año dos mil once.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rogelio Hernández Rodríguez", written over a circular stamp.


Lic. Rogelio Hernández Rodríguez

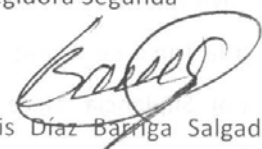
Lic. Francisco Portilla Bonilla  
Presidente Municipal

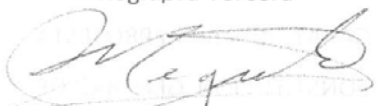
C. Mauricio Fernando Delfín Domínguez  
Síndico Único Municipal

  
Lic. Octavio Augusto Lara Báez  
Regidor Primero

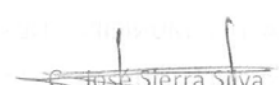
  
Profra. Vicenta Alarcón Lara  
Regidora Segunda


  
C. María del Rocío Zavaleta Hernández  
Regidora Tercera

  
Dr. Luis Díaz Barriga Salgado  
Regidor Cuarto


  
C. María Elena Regules Sánchez  
Regidora Quinta

  
C.P. Eleonora Croda de la Vequia  
Regidora Séptima

  
C. José Sierra Silva  
Regidor Octavo

  
C. Juan José Vallejo Garay  
Regidor Noveno

  
Lic. María Teresa Toriz Javier  
Regidora Décima

  
Lic. Rogelio Hernández Rodríguez  
Secretario del H. Ayuntamiento